

Estimados Colegiados:

Os damos traslado de comunicación del CGPE sobre la fecha de arranque de la integración del Juzgado Central de Vigilancia Penitenciaria en el Servicio Común de Registro, Reparto, Digitalización y Archivo de la Audiencia Nacional, S.C.R.R.D.A.

Un cordial saludo
Servicios de Secretaría

From: Presidencia del Consejo de Procuradores

Subject: Comunicado integración del JCVP en el S.C.R.R.D.A de la A.N.

Mi querido/a amigo/a y Decano/a:

Te acompaño comunicado recibido de la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Nacional en relación a la fecha de arranque de la integración del Juzgado Central de Vigilancia Penitenciaria en el Servicio Común de Registro, Reparto, Digitalización y Archivo de la Audiencia Nacional, S.C.R.R.D.A.

Agradeciéndote traslades esta información a tus colegiados, recibe un fuerte abrazo,

Juan Carlos Estévez Fernández-Novoa
Presidente del Consejo General de Procuradores de España

Ilustre Colegio de Procuradores de Sevilla www.icpse.es

Síguenos en Redes Sociales para mantenerte informado





AUDIENCIA NACIONAL
SECRETARIA DE GOBIERNO

COMUNICADO DE INTEGRACIÓN DEL JUZGADO CENTRAL DE VIGILANCIA PENITENCIARIA EN EL SERVICIO COMUN DE REGISTRO, REPARTO, DIGITALIZACION Y ARCHIVO DE LA AUDIENCIA NACIONAL, S.C.R.R.D.A.

Por medio del presente se comunica que el día 06.10.21, arranca la **integración del Juzgado Central de Vigilancia Penitenciaria** en el Servicio Común de Registro, Reparto, Digitalización y Archivo de la Audiencia Nacional (SCRRDA), lo cual ponemos en su conocimiento a efectos de su debida difusión entre el resto de compañeros.

En Madrid, a 7 de octubre de 2021

LA SECRETARIA DE GOBIERNO

Firmado por C. LETRADOS DE LA
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA - JU:ES-
L000002120M - ADMINISTRACIÓN DE
JUSTICIA el día 07/10/2021 con un
certificado emitido por AC
Administración Pública
Firmado digitalmente

CONSEJO GENERAL DE PROCURADORES DE ESPAÑA